



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Técnico Medio de Salud Laboral (Diplomado o Graduado en Enfermería, especialista en enfermería del trabajo) del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 1400 de fecha 22 de febrero de 2022, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Técnico Medio de Salud Laboral (Diplomado o Graduado en Enfermería, especialista en enfermería del trabajo), cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 5 de noviembre de 2021.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.)

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 81 de fecha 7 de enero de 2022, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D. Juan Pablo Torres Andrés

VOCALES: D^a Reyes Martín Prieto.
D^a Angélica Adalia Giralda.
D^a Elena García Amo.
D^a M^a Pilar Ortega Arroyo.

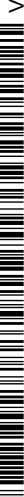
SECRETARIO con voz y sin voto: D. José I. de Pablos Velasco.

MIEMBROS SUPLENTES

PRESIDENTE: D. Miguel Sancho Cuesta.

VOCALES: D. Emilio Criado Rodríguez.
D^a Lourdes Fernández Pisonero.
D^a Inmaculada Izquierdo Perrino.
D. Enrique Vega Méndez.

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Anselmo Villanueva López.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2022/45

Lunes, 07 de marzo de 2022

Pág 4

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 1400 de fecha 22-02-2022, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio: que será el día 17 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación de Personal, situado en la planta 1ª del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1 - 47001 Valladolid).

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo y mascarilla.

Asimismo, deberán entregar cumplimentado el documento de declaración responsable en relación con la COVID-19, que figura publicado en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 22 de febrero de 2022.-El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.-Fdo.: Pedro Herrero García.-Decreto núm. 1400 de fecha 22 de febrero de 2022.

ID DOCUMENTO: 7Umyt0njbhjbwBVPDsYdfUdTMfK4=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

